SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Fortalecimiento a la Excelencia Educativa
(PROFEXCE)

2020

CONTRALORÍA SOCIAL

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre de la Institución Educativa:	Universidad Autónoma de Occidente

I. DATOS GENERALES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre del Comité
UA de O-PROFEXCE2020

Fecha de constitución
18 de Septiembre

Domicilio legal del Comité
Gabriel Leyva 300 norte Colonia Centro C.P. 81200
Los Mochis, Ahome, Sinaloa, Mexico

II. DATOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre de los contralores sociales (Calle, Número, Localidad, Municipio)	Sexo (M/H)	Edad	Cargo dentro del Comité	Firma
Karla Leticia Cecena Acevez Buenaventura 33ºFi. Col. 4 de Marzo	M		Integrante	
Miriam Yoreni Lopez Solis Bahia de Altata 1501, Frac. Pradera Dorada	M		Integrante	
Melina Rivas Espino Vialidad del Congreso 2402 int. 5, Lopeña	M		Integrante	Melina Rivas Espino
Karla Itzel Felix Herrera Rio Danubio 3046 Col. Lomas del Blvd.	M		Representante	

(Adjuntar la lista con nombre y firma de los integrantes y asistentes a la constitución del Comité)

III. FUNCIONES QUE REALIZARÁ EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

El objetivo principal de los Comités es dar seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa, así como la correcta aplicación de los recursos asignados.

IV. INSTRUMENTOS QUE UTILIZARÁ EL COMITÉ PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES:

	SI
Encuestas	X
Entrevistas	X
Estudios de grupos focales	X
Otros	

Especificar:
Minuta de Reunión e informe del Comité de Contraloría Social.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)

2020

CONTRALORÍA SOCIAL

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Los integrantes del comité de contraloría social asumen este documento como escrito libre para solicitar su registro en el Sistema informático de Contraloría Social (SICS) en el marco del Programa presupuestario **Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)**.

La conformación del Comité de Contraloría Social, se realizó por mayoría de votos entre los beneficiarios asistentes a la reunión de constitución de Comité, considerando la integración equitativa entre hombres y mujeres.

Responsable Institucional de Contraloría Social	***Representante del Comité de Contraloría Social***
Nombre y firma	**Nombre y firma**